



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA
DE
ALPÁNDEIRE
(MÁLAGA)

D. EMILIANO FÁBREGAS GONZÁLEZ, SECRETARIO INTERVENTOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALPÁNDEIRE (MÁLAGA)

CERTIFICA: Que con fecha 1 de Septiembre de 2015, la Sra. Alcaldesa ha adoptado la siguiente resolución:

“Vista las alegaciones presentadas a la lista de aprobación provisional, aprobada por esta Alcaldía en fecha 26 de agosto de 2015 y en concreto, la presentada por D. Diego Duarte Cárdenas y resuelta a su favor, de conformidad con lo dispuesto en la base Cuarta de la Bolsa de Trabajo, por medio de la presente, HE RESUELTO:

1º.- Admitir la alegación presentada por D. Diego Duarte Cárdenas y, asimismo, incluir en las correspondientes bolsas solicitadas fuera de plazo a D. Salvador Guerrero Jiménez, D^a Antonia Sánchez Sánchez, D. Iván Ayala Mejías y D. Alfredo Higuero López.

2º.- Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos.

1. Bolsa de Auxiliares

Nombre y apellidos y	DNI	Puntuación Total obtenida
R.L.I	****2643-T	10,4
S. D. B.	****1262-F	0,60

2. Bolsa de Oficiales de la Construcción

Nombre y Apellidos y	DNI	Puntuación Total obtenida
A.J.B.	****0020-J	12,45
D.S.B.	****9908-K	6,00
J.M.D.	****6019-R	5,10
J.M.D.	****4078-X	1,00
S.D.R.	****5687-G	0,00
J.J.B.	****6408-K	0,00
S.G.J.	****3232-X	0,00

3. Bolsa de Peón de la Construcción

Nombre y Apellidos y	DNI	Puntuación Total obtenida
D.D.S.	****3377-F	2.35
F.P.R.	****0838-K	1,80
A.S.S.	****4877-D	0,00

Ayuntamiento de Alpendeire

C/ Pilar, 21, Alpendeire. 29460 Málaga. Tfno. 952180254. Fax: 952180309



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA
DE
ALPANDERE
(MÁLAGA)

I.A.M.	****8179-S	0,00
A.H.L.	****6339-Q	0,00

4. Bolsa de Jardineros

Nombre y Apellidos	DNI	Puntuación Total obtenida
E.C.M.	****6111-E	0,50
J.A.M.	****8178-Z	0,00

5. Bolsa de Limpiadores

Nombre y Apellidos	DNI	Puntuación Total Obtenida
M.E.S.	****9768-Z	14,90

6. Bolsa de Fontaneros

Nombre y Apellidos	Puntuación total obtenida

7. Bolsa de Electricistas

Nombre y Apellidos	Puntuación Total obtenida

8. Bolsa de Socorristas Acuáticos

Nombre y Apellidos	Puntuación Total obtenida

9. Bolsa de Pintores

Nombre y Apellidos	DNI	Puntuación Total obtenida
D.D.C.	****3720-S	0.00

EXCLUIDOS: Ninguno

2º.- *Publicar la presente lista en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.*

Expedir certificación de este acuerdo y publicar la lista en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alpendeire conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

Ayuntamiento de Alpendeire

C/ Pilar, 21, Alpendeire. 29460 Málaga. Tfno. 952180254. Fax: 952180309



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA
DE
ALPENDEIRE
(MÁLAGA)

Dar cuenta de este acuerdo al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre, para su ratificación, si procede.

Y para que conste, expide la presente, de Orden y con el Visto Bueno de la Sra. Alcaldesa, en Alpendeire, a dieciséis de septiembre de dos mil quince.

VºBº

La Alcaldesa,
Fdo.: M^a Dolores Bullón Ayala

El Secretario Interventor,
Fdo.: Emiliano Fábregas González